



**Cámara de Senadores
Salta**

**Adjudicación simple n°27/25
Pliego de condiciones particulares**

<p>Apertura de sobres: 19/09/2025 (o día subsiguiente si éste fuera feriado). Horas: 09:00 (nueve) Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400). Mail: senadosalta@gmail.com</p>

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la contratación del servicio de fumigación, desinfección y desratización de la mitad del Palacio Legislativo de calle Mitre N° 550 para el día 26 de septiembre de 2025.

CONTRATACIÓN: Los pliegos de condiciones son para la presente contratación, se pondrán a disposición en el Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, sito en Caseros N° 519 2° Piso, a partir del primer día de publicación hasta el horario de apertura. Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas. También estarán disponibles en la página web de la Cámara de Senadores www.senadosalta.gob.ar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Titulares: Ramon Haddad, Farid Abud, Juan Quiroga, suplente: Estefanía Davids.

LUGAR DEL SERVICIO: Mitre N° 550, Palacio Legislativo. Los oferentes podrán realizar una visita a las dependencias del Palacio Legislativo a fin de relevar las condiciones para la adecuada formulación de la oferta.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere.

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean rembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y pliegos y condiciones particulares firmados.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a las veinticuatro (24) horas desde el cumplimiento del objeto de la adjudicación y la conformación de la factura.

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las veinticuatro (24) horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma y aclaración del oferente